

## CIRCULAR 38/2018

### CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DIRECTOR/A TÉCNICO/A F.N.A.

Estando cubierta la plaza de Dirección Técnica de la Federación Navarra de Atletismo de manera provisional, se convoca concurso para la provisión de dicha plaza.

#### Características de la contratación

La contratación se efectuará mediante oferta pública y será a tiempo parcial (30 h. semanales), percibiendo el salario que se establezca según convenio y produciéndose la contratación en incorporación al puesto de trabajo el día 1 de Septiembre de 2.018.

#### Convocatoria

La convocatoria para la contratación se hará pública en la página web de la Federación, mediante las redes sociales y mediante envío por correo electrónico a los clubes adscritos a la F.N.A.

#### Presentación de candidaturas y currículum

El plazo para la presentación de candidatos/as y los correspondientes currículums finalizará el día 15 de Agosto a las 23:59 h. La documentación deberá remitirse por correo electrónico a [secretaria@fnaf.es](mailto:secretaria@fnaf.es)

Los requisitos para los/as candidatos/as y las funciones a desarrollar serán los siguientes.

#### REQUISITOS:

- Titulación académica mínima: Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte- Técnico Superior de Atletismo.
- Se valorará titulación deportiva, especialmente referida al atletismo.
- Buen/a comunicador/a.
- Preparado/a para trabajo en equipo.

- Conocimiento de ofimática a nivel usuario.

Se podrán presentar candidatos de otras titulaciones universitarias. Estos candidatos serán valorados si no hubiera candidatos con requisito mínimo que no superen el proceso selectivo.

### **FUNCIONES:**

- Diseño y ejecución del Calendario de actividades de la FNA.
- Delegado/a técnico/a en todas las competiciones de la FNA o delegadas JDN.
- Proponer las selecciones navarras.
- Representante técnico de la FNA en cualquier tema federativo.
- Seguimiento de temas técnicos en la WEB de FNA
- Seguimiento del Centro de Tecnificación.

### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Una vez presentados los currículums de los/as candidatos/as, se procederá a puntuarlos según el baremo siguiente:

#### **Titulación académica (máximo 10 puntos):**

- Grado o Licenciatura Educación Física - 10 puntos
- Técnico Superior Deportivo - 8 puntos
- Otras formaciones universitarias - 5 puntos

#### **Titulación Deportiva relacionada con el Atletismo (máximo 5 puntos):**

- Entrenador/a Nacional de Atletismo - 5 puntos
- Entrenador/a de Club - 4 puntos
- Nivel 1 o Monitor /a de Atletismo - 3 puntos

#### **Otros aspectos puntuados en el baremo (máximo 6 puntos):**

- Por cada año o fracción de experiencia en puesto similar acreditado - 3 puntos.
- Por cada año o fracción de experiencia como formador, con grupos de Atletismo 2 puntos.

En el caso de haber más de 3 candidatos/as, se seleccionará a los/as 3 con mayor puntuación por baremo. Una comisión formada por 3 miembros de la Junta Directiva (el presidente de la Federación junto con 2 vocales),

entrevistará a los/as 3 candidatos/as o a todo/as ellos/as si el número fuera menos de tres.

La entrevista será eliminatoria y se puntuará con un máximo de 20 puntos teniendo en cuenta:

- Conocimiento y actitud hacia el atletismo.
- Iniciativa.
- Aptitudes.
- Respuesta ante situaciones imprevistas.

Finalmente, sumados los puntos obtenidos en el baremo y la entrevista, se nombrará a la persona que haya obtenido mayor número de puntos para ocupar el puesto de Director/a Técnico/a que deberá estar disponible para incorporarse al puesto de trabajo el día 1 de Septiembre de 2.018.

Se podrá valorar la contratación de candidatos sin los requisitos mínimos de titulación exigidos sólo en el caso de que el personal que tuviera esa titulación no hubiera superado el proceso selectivo

Pamplona, 7 de Agosto de 2.018

Fdo: Ricardo Yeregui  
Gerente